



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	--

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **14 de junio de 2022**, en la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de realizar el **Acto de Junta de Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **33** y **33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **45** y **46** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **C. Juan Ricardo López Cruz**, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. DAF/112/2016** de fecha **30 de junio de 2016**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el **Ing. Vicente Alberto Moya Rivera**, Subgerente de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental; **Ing. Leonel Zapién López**, Jefe de Departamento en la Gerencia de Control Regional Occidental; **Ing. Jorge Márquez González**, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional La Paz; **Ing. Carlos López Camacho**, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la **Subdirección de Administración** solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

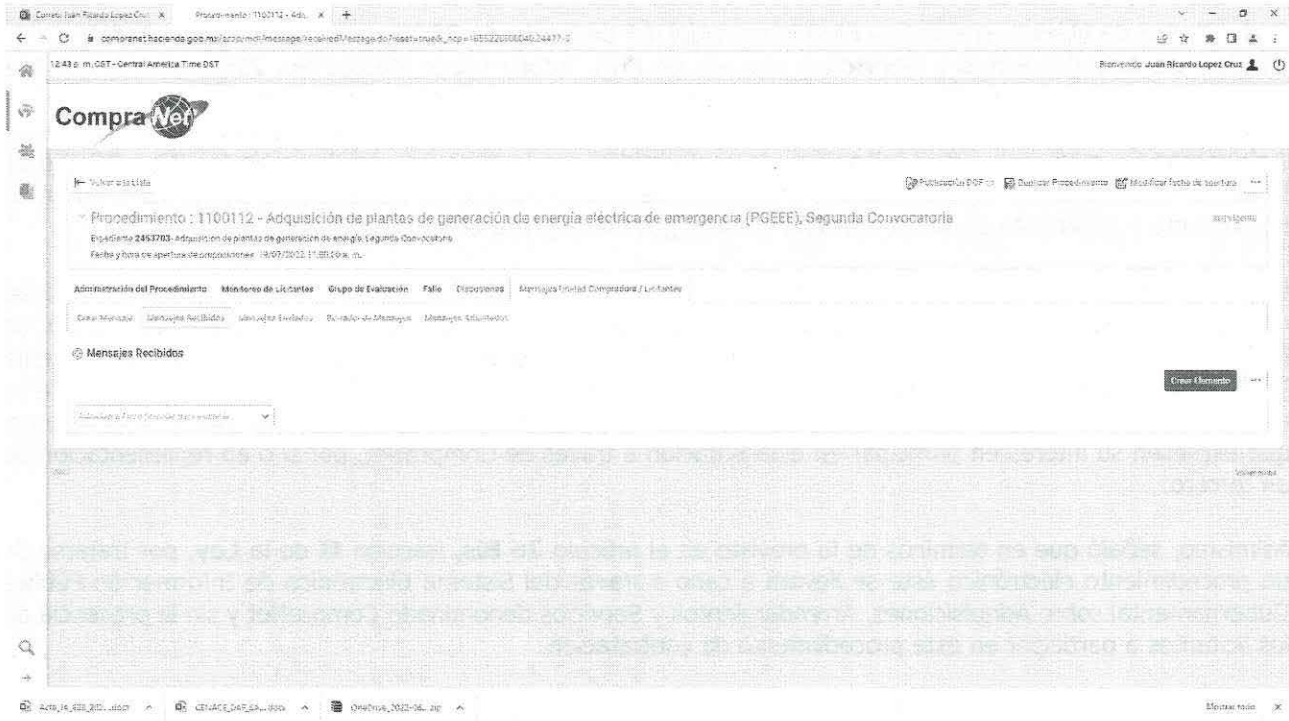
El presidente del acto dio inicio al acto señalando que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria y escrito de interés en participar, a través de CompraNet.

Se integra imagen de la pantalla del Sistema CompraNet 5.0:



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	---



De conformidad con los artículos 26, penúltimo párrafo de la Ley; y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación:

Precisión 1

Dice:

SECCIÓN VI Documentos y datos que deben presentar los LICITANTES

Los LICITANTES deberán ajustarse a lo solicitado en esta CONVOCATORIA.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
...





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEER)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
12	... TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México),	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 1. Nombre o razón social del LICITANTE; 2. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 3. Que incluya toda la información contenida en el formato _12_, bienes nacionales con grado de contenido nacional de 65%. 4. Que cumpla con el grado de contenido nacional.	12	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes nacionales	SI
13	... TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México),	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 1. nombre o razón social del LICITANTE; 2. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 3. Que incluya toda la información contenida en el formato _13_.	13	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes nacionales	SI
14	... TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México), 1. ... 2. ... 3. Que incluya toda la información contenida en el formato _11_.	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 1. nombre o razón social del LICITANTE; 2. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 3. Que incluya toda la información contenida en el formato _14_.	14	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes extranjeros	SI

Precisión 1
Debe decir:

...
SECCIÓN VI
Documentos y datos que deben presentar los LICITANTES

Los **LICITANTES** deberán ajustarse a lo solicitado en esta **CONVOCATORIA**.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEER)", Segunda Convocatoria.	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
...
12	... T-MEC (Estados Unidos, Canadá y México),	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 5. Nombre o razón social del LICITANTE; 6. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 7. Que incluya toda la información contenida en el formato <u>12</u> , bienes nacionales con grado de contenido nacional de 65%. 8. Que cumpla con el grado de contenido nacional.	12	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes nacionales	SI
13	... T-MEC (Estados Unidos, Canadá y México),	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 4. nombre o razón social del LICITANTE; 5. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 6. Que incluya toda la información contenida en el formato <u>13</u> .	13	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes nacionales	SI
14	... T-MEC (Estados Unidos, Canadá y México), 1. ... 2. ... 3. Que incluya toda la información contenida en el formato <u>14</u> .	ACUERDO por el que se establecen las reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio. II Artículo 5º.	Se verificará que dicho documento contenga: 4. nombre o razón social del LICITANTE; 5. Que contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por la persona facultada legalmente para ello. 6. Que incluya toda la información contenida en el formato <u>14</u> .	14	Obligatorio para los licitantes que oferten bienes extranjeros	SI

Precisión 2

Dice:

...

Descripción técnica del objeto

I Características mínimas requeridas

PGEER Motor-Generador y PGEER Tanque

Id	Características mínimas requeridas	Especificaciones mínimas requeridas
1.1.
1.2.	Supervisión y control, gobernador GCROC SCLPZ SCSR	El gobernador del motor-generador debe ser electrónico y como mínimo debe cumplir con lo indicado en la NOM-J-467-1989, secciones 5.6.3.5, 5.6.5.1-5.6.5.6, 5.7.2 y 7.1.1 además de los esquemas de protección; se debe contar con la supervisión de consumo de combustible, alarma de bajo nivel de combustible y alarma de derrame de líquidos.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	--

Id	Características mínimas requeridas	Especificaciones mínimas requeridas
	del motor-generador (tablero de control)	La Interfaz de usuario (HMI – Human - Machine Interface) se debe basar en Display o monitor; debe contar con puerto de comunicación ethernet, tener el protocolo de comunicación modbus (TCP o RTU) o DNP3 y opcional el protocolo SNMP o servidor embebido Web.
1.3.	...	

..."

Precisión 2
Debe decir:

..."

Descripción técnica del objeto

I Características mínimas requeridas
PGEEE Motor-Generador y PGEEE Tanque

Id	Características mínimas requeridas	Especificaciones mínimas requeridas
1.4.
1.5.	Supervisión y control, gobernador del motor-generador (tablero de control)	GCROC SCLPZ SCSR
		El gobernador del motor-generador puede ser mecánico o electrónico y como mínimo debe cumplir con lo indicado en la NOM-J-467-1989, secciones 5.6.3.5, 5.6.5.1-5.6.5.6, 5.7.2 y 7.1.1 además de los esquemas de protección; se debe contar con la supervisión de consumo de combustible, alarma de bajo nivel de combustible y alarma de derrame de líquidos. La Interfaz de usuario (HMI – Human - Machine Interface) se debe basar en Display o monitor; debe contar con puerto de comunicación ethernet, tener el protocolo de comunicación modbus (TCP o RTU) o DNP3 y opcional el protocolo SNMP o servidor embebido Web.
1.6.	...	

..."

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6** (seis) horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias **en relación con las precisiones emitidas**, mismas a las que se les dará contestación el día **15** del mes **junio** del año **2022**, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación, la junta pública se desarrollará en la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo **33** de la **Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **12:45** horas, del día **14** del mes de **junio** del año **2022**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudará el día **15** de **junio** de **2022**, a través



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	--

del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet, en la oficina que ocupa la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, a las **11:00** horas.

Esta Acta consta de **7** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C. Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.		

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Vicente Alberto Moya Rivera	Subgerencia de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonel Zapién López	Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	
Ing. Jorge Márquez González	Subgerencia de Control Regional La Paz	Participación Videoconferencia	



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	---

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Carlos López Camacho	Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía	Participación Videoconferencia	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Susán Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Participación Videoconferencia	

----- **FIN DEL ACTA** -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	---

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **15 de junio de 2022**, en la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de reanudar el **Acto de Junta de Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **45 y 46** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b)**; de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **C. Juan Ricardo López Cruz**, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. DAF/112/2016** de fecha **30 de junio de 2016**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el **Ing. Vicente Alberto Moya Rivera**, Subgerente de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental; **Ing. Leonel Zapién López**, Jefe de Departamento en la Gerencia de Control Regional Occidental; **Ing. Jorge Márquez González**, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional La Paz; **Ing. Carlos López Camacho**, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la **Subdirección de Administración** solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

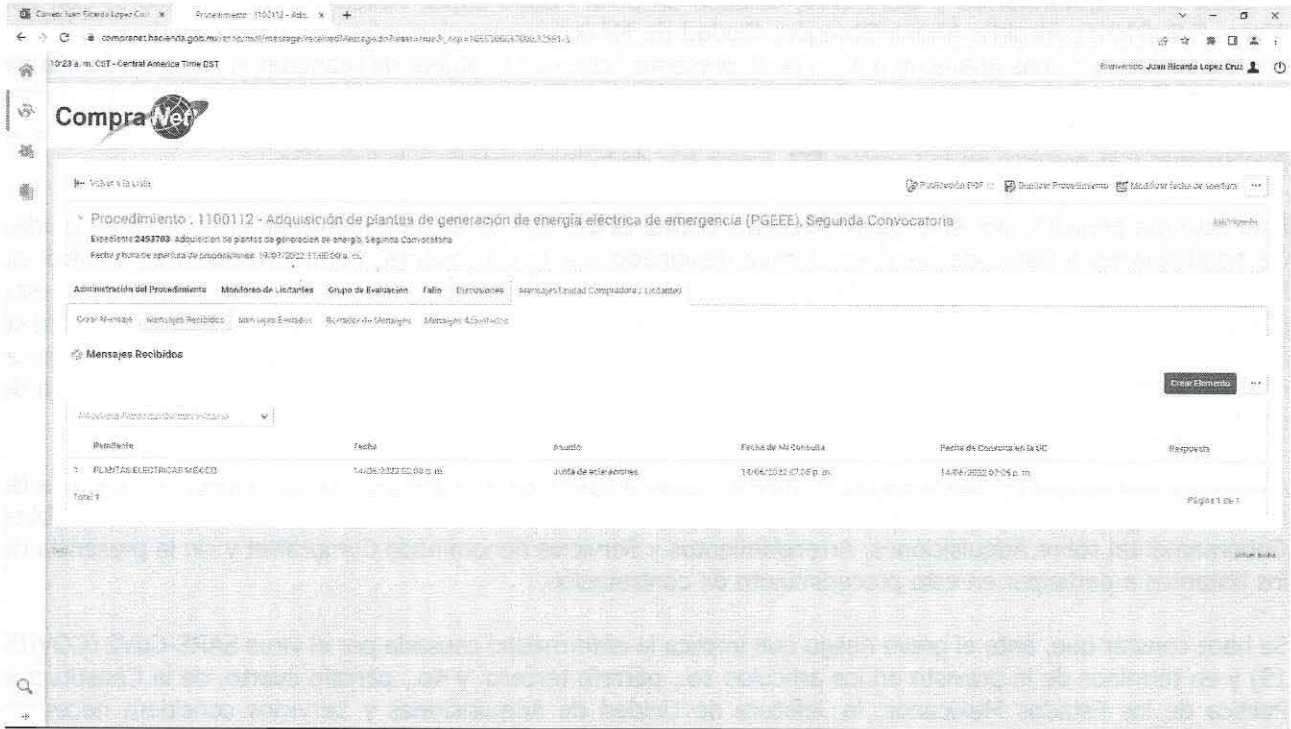
Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de CompraNet las preguntas que consideraran necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitida en el acta de Junta de Aclaraciones de fecha **14 de junio de 2022**, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que, **NO** se recibieron preguntas (repreguntas).



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	--

Se integra imagen de la pantalla del Sistema CompraNet 5.0:



Se hace constar que, el licitante denominado "Plantas Eléctricas México", S.A. de C.V., a las 14:09 horas del 14 de junio de 2022 presenta escrito de interés en participar y solicitudes de aclaración, sin embargo, no guardan relación con las precisiones emitidas por la convocante, por tanto, no se dará respuesta.

De conformidad con los artículos 26, penúltimo párrafo de la Ley; y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante realizó la siguiente aclaración a la convocatoria a la licitación:

Precisión 1

Dice:

- ...
SECCIÓN III
Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento
- a). ...
- b). **Calendario de Eventos**

Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. T. 55 5595 5400 E. 31100. www.gob.mx/cenace





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEM)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	---

...

		Visita Instalaciones													
De la Convocante	De LICITANTES	Forma o Términos													
No aplica	Aplica la visita, a las instalaciones de la convocante	<p>La visita es obligatoria, para todos los licitantes, se llevará a cabo del día 6 al 9 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 horas, en los siguientes sitios:</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 2</td> <td>Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco</td> <td colspan="2">Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 5</td> <td>Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.</td> <td colspan="2">Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 6</td> <td>Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.</td> <td colspan="2">Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur</td> </tr> </table>		Partida 2	Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco	Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco		Partida 5	Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.	Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur		Partida 6	Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.	Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur	
Partida 2	Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco	Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco													
Partida 5	Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.	Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur													
Partida 6	Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.	Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur													

..."

Precisión 1
Debe decir:

..."

SECCIÓN III

Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento

a). ...

b). **Calendario de Eventos**

...

		Visita Instalaciones													
De la Convocante	De LICITANTES	Forma o Términos													
No aplica	Aplica la visita, a las instalaciones de la convocante	<p>La visita es obligatoria, para todos los licitantes, se llevará a cabo del día 6 al 9 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 horas, en los siguientes sitios:</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 2</td> <td>Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco</td> <td colspan="2">Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 5</td> <td>Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.</td> <td colspan="2">Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Partida 6</td> <td>Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.</td> <td colspan="2">Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur</td> </tr> </table>		Partida 2	Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco	Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco		Partida 5	Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.	Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur		Partida 6	Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.	Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur	
Partida 2	Gerencia de Control Regional Occidental (GCROC), Zapopan, Jalisco	Avenida Vicente Guerrero no. 1234, Colonia Agua Blanca Industrial, C.P. 45235, Zapopan, Jalisco													
Partida 5	Subgerencia de Control La Paz (GCRBC-SCLPZ), La Paz, B.C.S.	Chiapas y Oaxaca s/n, Colonia Adolfo Ruíz Cortines, C.P. 23079, La Paz, Baja California Sur													
Partida 6	Subgerencia de Control Santa Rosalía (GCRBC-SCSR), Santa Rosalía, B.C.S.	Prolongación Calle del Cobre S/N, Colonia Unidad Deportiva, C.P. 23920, Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, Baja California Sur													

Nota: La visita a instalaciones realizada en la primera convocatoria es válida para la presente segunda convocatoria.

..."

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 (seis) horas** para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias **en relación con las precisiones emitidas**, mismas a las que se



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	---

les dará contestación el día **16** del mes **junio** del año **2022**, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación, la junta pública se desarrollará en la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo **33** de la **Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **14:05** horas, del día **15** del mes de **junio** del año **2022**, informándose a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudará el día **16** de **junio** de **2022**, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet, en la oficina que ocupa la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, a las **11:00** horas.

Esta Acta consta de **5** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C. Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.		

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Vicente Alberto Moya Rivera	Subgerencia de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	--

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonel Zapién López	Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	
Ing. Jorge Márquez González	Subgerencia de Control Regional La Paz	Participación Videoconferencia	
Ing. Carlos López Camacho	Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía	Participación Videoconferencia	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Participación Videoconferencia	

----- **FIN DEL ACTA** -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEER)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
---	---

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 16 de junio de 2022, en la oficina de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de reanudar el Acto de Junta de Aclaraciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley); 45 y 46 de su Reglamento y lo previsto en la Sección III, inciso b); de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el C. Juan Ricardo López Cruz, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio No. DAF/112/2016 de fecha 30 de junio de 2016, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo 26 Bis, fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el Ing. Vicente Alberto Moya Rivera, Subgerente de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental; Ing. Leonel Zapién López, Jefe de Departamento en la Gerencia de Control Regional Occidental; Ing. Jorge Márquez González, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional La Paz; Ing. Carlos López Camacho, Jefe de Departamento en la Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la Subdirección de Administración solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de CompraNet las preguntas que consideraran necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitida en el acta de Junta de Aclaraciones de fecha 15 de junio de 2022, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que, NO se recibieron preguntas (repreguntas).

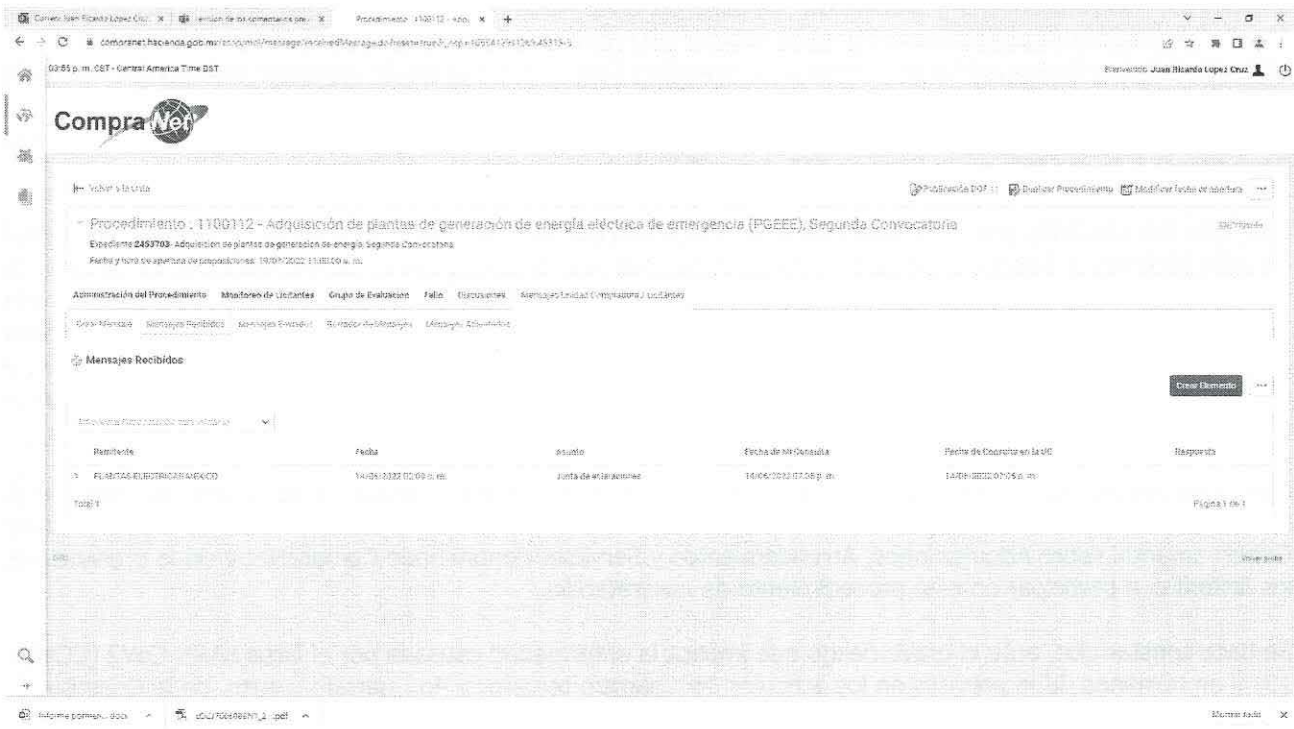




ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	--

Se integra imagen de la pantalla del Sistema CompraNet 5.0:



De conformidad con los artículos 26, penúltimo párrafo de la Ley; y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se confirma el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, como a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de julio de 2022	11:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	03 de agosto de 2022	11:00 horas

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html? ncp=1518449951603.274-1, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación</p>
--	---

México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 16:25 horas, del día 16 del mes junio del año 2022.

Esta Acta consta de 4 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

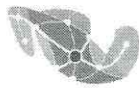
NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C. Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.		

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Vicente Alberto Moya Rivera	Subgerencia de Tecnologías de la Información en la Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Leonel Zapién López	Gerencia de Control Regional Occidental	Participación Videoconferencia	
Ing. Jorge Márquez González	Subgerencia de Control Regional La Paz	Participación Videoconferencia	



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E33-2022 "Adquisición de plantas de generación de energía eléctrica de emergencia (PGEEE)", Segunda Convocatoria.	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Subgerente de Operación y Despacho de la Gerencia del Centro Nacional y Encargado de la Subdirección de Operación
---	--

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Carlos López Camacho	Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía	Participación Videoconferencia	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Susán Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Participación Videoconferencia	

----- **FIN DEL ACTA** -----

4

